

## MEMORÁNDUM

Atlixco, Pue; 04/Noviembre/2025.  
Asunto: Indicadores octubre 2025.

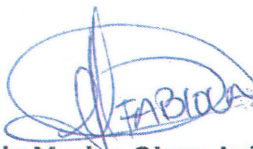

**De:** Departamento de Programación y Planeación.  
**Para:** Departamento de Recursos Financieros,  
del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

Reciba por este medio un cordial saludo, en relación al periodo comprendido del mes de octubre, no se cuenta con Indicadores actualizados derivado a que la captura del cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2025 se realizará del 12 al 16 de enero del 2025 en el Sistema Estatal de Evaluación (SEE) y SiMIDE.

Anexo:

- Monitoreo Seguimiento de Indicadores de Desempeño de ejercicio fiscal 2025  
Calendario General

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención, de igual manera le reitero mi más distinguida consideración.

  
  
**DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN**  
**Lic. Fabiola Marlen Otero Juárez**  
**Jefa del Departamento de Planeación y Programación**

C.c.p. Archivo

  
04/11/2025  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**

## MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

EJERCICIO FISCAL 2025  
CALENDARIO GENERAL

Trimestre	Primer (Abril)	Segundo (Julio)	Tercer (Octubre)	Cuarto <sup>4</sup> (Enero 2026)
1	08 al 09 de Abril	02 al 04 de Julio	01 al 03 de Octubre	22 al 26 de Diciembre
2	08 al 11 de Abril	07 al 11 de Julio	07 al 13 de Octubre	02 al 09 de Enero
3	14 al 21 de Abril	14 al 18 de Julio	14 al 20 de Octubre	09 al 15 de Enero
4	16 al 22 de Abril	15 al 22 de Julio	15 al 22 de Octubre	15 al 22 de Enero
5	23 al 29 de Abril	23 al 29 de Julio	23 al 29 de Octubre	23 al 29 de Enero

<sup>1</sup> Esta actividad corresponde a la actualización de Enlaces, registrando los datos del solicitante con Perfil Autorizador y Capturista de la Institución Responsable del programa presupuestario, así como la Carta Responsiva para la Asignación de Usuarios a través del SIMIDE.

<sup>2</sup> Esta actividad se realizará en el SIMIDE para el ejercicio fiscal 2025, si en el transcurso del ejercicio fiscal se modifican los mecanismos para el cumplimiento de tal fin, se harán de su conocimiento por los medios de comunicación oficial.

<sup>3</sup> Esta actividad corresponde a: a) Enlace que funge como Dependencia Coordinadora de Sector y b) Director Administrativo u homólogo de la Institución Responsable del programa presupuestario, quienes autorizarán la información cargada en el SIMIDE y con ello se concluirá oficialmente el proceso.

<sup>4</sup> Fechas sujetas a las disposiciones de pre-cierre y cierre presupuestal - contable.

A E S